

VINE es un servicio automatizado que provee información sobre el estado de custodia de ofensores y los casos en el tribunal. Usted también puede registrarse para recibir notificación por teléfono y/o correo electrónico si el estado de custodia de un ofensor cambia.

Anote la siguiente información, remueva este panel y guárdelo en un lugar seguro:

Nombre del ofensor

Número del ofensor

Número del caso

Su PIN de cuatro dígitos

- Si usted no contesta una llamada de notificación, VINE dejará un mensaje y continuará llamando hasta que ingrese su PIN o hasta que hayan transcurrido 48 horas. Es posible que usted reciba una llamada de VINE a media noche.
- No registre un número de teléfono que suene en una central telefónica.
- VINE es confidencial.
- Usted puede registrar varios números de teléfono y direcciones de correo electrónico para las notificaciones.
- Si olvida su PIN, llame a la línea gratuita de VINE (1-866-634-8463) y marque el cero para hablar con un representante del servicio VINE.
- Los representantes del servicio VINE están disponibles las 24 horas al día, siete días a la semana para asistirle.



Busque "VINEmobile" donde se encuentran las apps.

Notas:



Información y Notificación Diaria a las Víctimas

Servicio VINE de Maryland

Información y Notificación sobre el Estado de Custodia de Ofensores, las Audiencias en el Tribunal, y el Estado de Libertad Probatoria y Libertad Condicional

Las víctimas tienen el derecho a saber.



1-866-MD-4-VINE

(1-866-634-8463)

www.vinelink.com

No dependa únicamente de VINE para su seguridad. Si usted siente que puede estar en peligro, llame al 911.



Rev. 03/17

Un servicio proporcionado por
Departamento de Seguridad Pública y Servicios Correccionales de Maryland (DPSCS)

SERVICIO VINE DE MARYLAND

BUSCANDO INFORMACIÓN

Para obtener acceso a información sobre la custodia de un ofensor o un caso en el tribunal:

- Llame al **1-866-634-8463**
- Visite **www.vinelink.com**
- Descargue la aplicación de VINEmobile (**VINEmobile app**)
- Los usuarios de **TTY**, llamar al 1-866-847-1298

¿CÓMO ME REGISTRO?

Si el ofensor está bajo custodia, puede registrarse para recibir notificaciones sobre los cambios en la custodia. También puede registrarse para notificaciones sobre los casos en el tribunal.

Si registra un número de teléfono, debe crear un número de identificación personal (PIN) de cuatro dígitos para usar cuando reciba las notificaciones. El PIN debe ser un número fácil de recordar. Anótelo y guárdelo en un lugar seguro.

Los registros por correo electrónico no requieren un PIN.

NOTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL DE DISTRITO, EL CENTRO DE DETENCIÓN DEL TRIBUNAL DE CIRCUITO, LA DIVISIÓN CORRECCIONAL, LIBERTAD CONDICIONAL, Y LIBERTAD PROBATORIA

Se le notificará sobre los cambios en la custodia tales como la liberación, traslado, o escape, al igual que los cambios en la libertad probatoria y libertad condicional incluyendo la liberación, traslado, cambio en el agente de supervisión, o resultados de las audiencias sobre violaciones. Además, si se registra para un caso en el tribunal, se le notificará de las próximas audiencias y los cambios en el estado de los casos en el tribunal.

Cuando VINE llame, escuche el mensaje y marque su PIN, seguido por el signo de número (#) en el momento en que se le indique. Al marcar su PIN, VINE sabrá que usted recibió la llamada y detendrá el servicio para que no le llame nuevamente.

Las notificaciones por correo electrónico no requieren un PIN. Recibirá un correo electrónico cuando el estado de custodia cambie.

Usted tendrá que registrarse cada vez que un caso es transferido entre un tribunal de distrito y un tribunal de circuito. Usted también tendrá que registrarse cada vez que un ofensor es trasladado entre un centro de detención local y una institución de prisión estatal o es colocado bajo supervisión de libertad condicional/libertad probatoria.

Las notificaciones por teléfono y correo electrónico le recordarán de registrarse nuevamente cuando el caso o ubicación del ofensor es transferida o cuando el estado de custodia del ofensor cambie.

RECURSOS PARA VÍCTIMAS

División de Libertad Condicional y Víctima de Libertad Condicional Servicios
410-585-3340

Servicios Víctimas Correcciones
410-585-3348

División de Corrección
1-866-606-7789 ó 410-585-3331

Comisión de Libertad Condicional
1-877-241-5428 ó 410-585-3213

Junta para la Compensación por Heridas Criminales
410-585-3010 ó 1-888-679-9347

Registro de Ofensores Sexuales en Maryland
410-585-3604

Línea de Avisos sobre Ofensores Sexuales en Maryland
1-866-559-8017

Línea Nacional sobre la Violencia Doméstica
1-800-799-7233

Organización Nacional de Asistencia a las Víctimas
1-800-879-6682

Centro Nacional para las Víctimas de Crimen
202-467-8700



SERVICIO VINE DE MARYLAND

1-866-634-8463

TTY: 1-866-847-1298

www.vinelink.com

